



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 27 de junio de 2012

VISTO la Resolución N° 050-CCI-10 y la Nota N° 1465-12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 050-CCI-10 se otorga una Beca Interna de Investigación de iniciación al Brom. Juan Manuel Alfaro, DNI N° 29.519.235, bajo la Dirección del Ing. Silvano Locatelli.

Que mediante Nota N° 1465-12 La Dra. María Rita Marteatena, solicita se considere la posibilidad de cambio de Director de la Beca BII, por fallecimiento del Ing. Locatelli.

Que el Brom Alfaro integra los Proyectos de Investigación de la Dra. Marteatena.

Que el Brom. Alfaro inició trámites de inscripción al Doctorado en el Área Química Aplicada bajo la Co-Dirección de la Dra. Marteatena.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo, constituido en Comisión, dio tratamiento al pedido encontrándolo atendible.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2012)

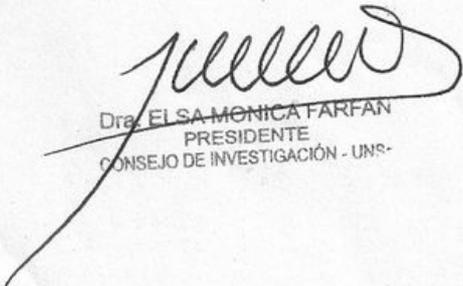
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Directora de la Beca BII del Brom. Juan Manuel Alfaro a la Dra. María Rita Marteatena, a partir del 26 de junio de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Marteatena y Brom. Alfaro. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 157 / 2012- CCI


Dra. LIZ B. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa